

H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SESIÓN ORDINARIA.
ACTA NÚMERO 59.

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19
(DIECINUEVE) DE AGOSTO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del día con cero minutos del día 19 (diecinueve) de agosto de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35, fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, exhorta al Lic. Ebenezer Verdia Ruiz, Secretario Municipal, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Ordinaria de cabildo y que a la letra dice: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

I.- Pase de lista. -----

II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----

III.- Aprobación del orden del día. -----

IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Extraordinaria número 54, de fecha 14 de julio de 2025 dos mil veinticinco, para su aprobación o rectificación. -----

V.- Lectura, análisis, revisión y valoración de las propuestas presentadas, para elegir al ganador en cada categoría del Primer Premio Municipal de la Juventud Aquila 2025. -----

VI.- Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación de la declaratoria oficial del recinto para efectos de celebrar la sesión solemne para la entrega del Primer Premio Municipal de la juventud Aquila 2025. -----

VII. - Asuntos generales. -----

VIII.- Clausura de la sesión. -----

-

----- RESOLUCIONES -----

I.- PASE DE LISTA. Para iniciar con el primer punto del orden del día, el Ing. **José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, quien preside la Sesión, solicita al **Lic. Ebenezer Verdia Ruiz, Secretario Municipal**, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del **H. Ayuntamiento**, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: Ing. **José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, L.A.E. **Brenda Elizabeth Baltazar Ramos, Síndica Municipal**, los regidores y regidoras municipales **Prof. Víctor Zambrano Lugardo, Mtra. Josefina Gómez Cárdenas, C. Marciano Isidro Chávez, C. Alejandra Tapia Huerta, C. María de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera, Profa. Laura Romero Díaz**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. -----

II.- **INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.** Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdia Ruiz, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de ocho integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; por lo tanto, el Ing. **José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, declara la validez para la instalación de la **Sesión Ordinaria**, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, así como los acuerdos que sean tomados en este momento serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Ordinaria número 59.** -----

III.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Como tercer punto del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdia Ruiz, Secretario Municipal**, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 58, DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2025 dos mil veinticinco.** Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del **Presidente Municipal**, interviene el **Lic. Ebenezer Verdia Ruiz, Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del **Acta número 58 de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de agosto de 2025 dos mil veinticinco**, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación.

solicitando que de manera económica sirvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén por las afirmativas. -----

----- PUNTO DE ACUERDO -----

Por unanimidad de votos, los miembros de Cabildo dispensan la lectura del **Acta número 58 de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de agosto de 2025 veinticinco**, y se tiene por aprobada la misma. -----

V.- LECTURA, ANÁLISIS, REVISIÓN Y VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, PARA ELEGIR AL GANADOR EN CADA CATEGORÍA DEL PRIMER PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD AQUILA 2025. Para dar cumplimiento al punto número quinto del orden del día, el **Ing. José María Valencia Guillen Presidente Municipal**, cede la palabra a la **MDF. Josefina Gómez Cárdenas, Regidora de la Juventud**, a efecto de dar continuidad a la convocatoria del Premio Municipal de la Juventud 2025, la cual fue aprobada mediante Sesión de Cabildo bajo el acta 54 Extraordinaria con fecha 14 de julio del presente año, sesión en la que se fijó la fecha para la valoración de expedientes y elección de los ganadores. Por lo que presenta la documentación reunida de los jóvenes que se registraron para el Premio Municipal de la Juventud Aguila 2025, y llevar a cabo su revisión, análisis, valoración y elección del ganador en cada categoría. -----

Para lo cual presenta los expedientes ante los miembros del cabildo, siento un total de 12 expedientes registrados en las siguientes categorías:

- 📌 Académico 5
- 📌 Deportivo 2
- 📌 Cultural 3
- 📌 Protección al medio ambiente 1
- 📌 Artístico 1

Solicitando al finalizar, el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, se someta a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación de lo anteriormente fundado y motivado. -----

----- PUNTO DE ACUERDO -----

El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el H. Cabildo aprueba por unanimidad de votos la elección de los ganadores del **Primer Premio Municipal de la Juventud Aguila 2025**, en las categorías; **académico** a Angie Melody Rodríguez Galván,

deportivo a Oswaldo Gael Abarca Reyna, **cultural** a Nicomedes Juan Calvillo, de **artístico** a Miguel Ángel Piñón Martínez, y en la categoría **protección al medio ambiente** a Estrella Itzel Madrigal Martínez. -----

VI.- Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación de la **declaratoria oficial del recinto para efectos de celebrar la sesión solemne para la entrega del Primer Premio Municipal de la juventud Aquila 2025.** Para dar cumplimiento, desarrollo y desahogo del punto número sexto del orden del día el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, con fundamento en el artículo 35 y 36 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, toma la palabra y expone al Cabildo que es importante llevar a cabo la entrega del Primer Premio Municipal de la Juventud Aquila 2025, que debe ser en sesión pública y solemne del ayuntamiento, por lo que deberá acordarse mediante declaratoria oficial el recinto en el que se ha de llevar a cabo la ceremonia y para tales efectos proponer que el **Primer Premio Municipal de la Juventud Aquila 2025** se lleve a cabo en la **explanada Municipal de Aquila**, en punto de las **11:30 horas** del día **viernes 22 de agosto del 2025.** -----

Solicitando el **Presidente Municipal**, se someta a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación de lo anteriormente fundado y motivado.

El **Lic. Ebenezer Verdia Ruiz, Secretario Municipal**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del Ayuntamiento, que una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el **Presidente Municipal**, emitan su votación de manera directa, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

----- **PUNTO DE ACUERDO** -----

El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el **H. Cabildo** aprueba por unanimidad de votos el recinto de la **Explana Municipal de Aquila**, y se ordena hacer la declaratoria oficial para efectos de celebrar la **Sesión Solemne del Primer Premio Municipal de la Juventud Aquila 2025**, el día **viernes 22 de agosto de 2025**, en punto de las **11:30 horas.** -----

VII. - **ASUNTOS GENERALES.** Como séptimo punto del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdia Ruiz, Secretario Municipal**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta **Sesión Ordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas que tratar. -----

El Lic. Ebenezer Verdia Ruiz, Secretario Municipal, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. -----

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos del día de su celebración, el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FE -----

ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027

Lic. Ebenezer Verdia Ruiz

Secretario del H. Ayuntamiento

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

Ing. José María Valencia Guillén
Presidente Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SINDICALIA MUNICIPAL
2024-2027
Lic. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos
Síndica Municipal

Prof. Víctor Zambrano Lugardo
Primer Regidor

Mtra. Josefina Gómez Cárdenas
Segunda Regidora

C. Marciano Isidro Chávez
Tercer Regidor

Alejandra Tapia Huerta
C. Alejandra Tapia Huerta
Cuarta Regidora

C. Ma. de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera
Quinta Regidora



Profa. Laura Romero Díaz
Sexta Regidora

--- LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 59 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AGUILA 2024-2027, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUE CONSTA DE 06 FOJAS, CELEBRADA EL 19 DIECINUEVE DE AGOSTO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO. CONSTE. -----

